



Expediente: 1942/23

Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ MADRID PEDRO NORBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 21/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR

9000000000 - MADRID, PEDRO NORBERTO-DEMANDADO

20312001145 - DOMININO, GUILLERMO ANDRES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES Nº: 1942/23



H106028385022

JUICIO: BAZAR AVENIDA S.A. c/ MADRID PEDRO NORBERTO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. Nº 1942/23 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

San Miguel de Tucumán, 20 de marzo de 2025.- I) Téngase presente informe de cuentas bancarias judiciales, constancia de ARCA, certificado negativo del Registro de Deudores Alimentarios y CBU.-II) Téngase presente conformidad prestada en los términos del art. 35 de la ley N° 5480.- III) Atento lo peticionado y constancias de autos, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica a favor de la parte actora BAZAR AVENIDA S.A., por la suma de \$ 67769, en concepto de "a cuenta de capital de sentencia". A sus efectos, procédase a transferir de la suma depositada a la orden de éste Juzgado y Secretaría en la cuenta N° 562209555839761 el monto de \$ 67769, a la Cuenta N° 389109406407361 del Banco Macro, siempre y cuando dicha cuenta se encuentre a nombre de la parte actora BAZAR AVENIDA S.A., CUIT 30532847547.- GRB.1942/23

Actuación firmada en fecha 20/03/2025

Certificado digital:

CN=GOMEZ TACCONI María Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.